

En la tierra, en el mar y en el aire fué, el de ayer, día de gloria para nuestras Armas

Un destructor rojo, averiado; numerosas posiciones conquistadas y 16 aviones enemigos, derribados

Año Santo Compostelano

Hoy se ha clausurado el Año Santo en Compostela. Dos años permaneció abierta la Puerta del Perdón, para dar paso a los romeros de Santiago. Dos años, porque el amor del Papa a España, prorrogó, por vez primera en la historia, el Año Jubilar Compostelano. Y fueron muchos los que llegaron a la tumba del Apóstol de Iberia para ganar el Jubileo; esto es, las indulgencias que ganan los que visitan las Basílicas de dentro y extramuros de Roma en los Años Santos.

También nuestro invicto y providencial Caudillo hizo un alto en la guerra y cruzó las rías compostelanas en busca del Arca Marmórea que guarda las cenizas del Hijo del Trueno. Su peregrinación a Compostela fué sin duda símbolo y anuncio de la que harán los soldados de España cuando luzca el día de la paz, para dar gracias a Santiago y rendir ante él los fusiles victoriosos. Porque en Santiago tiene que empezar el Imperio que soñamos. Y una multitud inmensa de Españoles entrará en Compostela al grito guerrero de ¡Santiago y cierra España!, con el mismo aire y empuje que saltó a las trincheras para derrotar al comunismo. Y allí arrancará de Santiago la protección y ayuda al Caudillo en los días de la paz como se la ha otorgado en los momentos más difíciles de la guerra. Por esto, aun cerrada la Puerta Santa, llegaremos a Santiago en multitud inmensa y entraremos por la Puerta grande; por el Pórtico de la Gloria, que todavía será poco para recibir a los soldados invencibles.

INVOCACION A SANTIAGO

Capitán general de la vanguardia, Señor de las espadas de Castilla, vuelve al peligro de la avanzadilla y al alerta angustioso de la guardia.

Monta en tu mar de estrellas y de soles las claridades de tu centinela y orienta por la ruta a Compostela la rosa de los vientos españoles.

Sal por el alba con tu grito al alto a rendir media tierra por asalto bajo las cinco flechas afiladas.

Y haz que la gloria de tu infantería clave en el duro sol de mediodía el empeño imperial de las espadas.

José Antonio García de Cortázar
(Teniente de la Legión).

Feliz Año Nuevo

Sea esta la primera palabra que EL CASTELLANO dirige a sus benévolo lectores al comenzar el año 1939. Si, este periódico, que durante todos los días del año os entretiene durante unos momentos comunicándoos las nuevas que en el mundo se suceden, os saludó al comenzar el 1939 desde lo más íntimo de su alma; y, al saludaros siente el gozo de haceros constar su ardiente y sincero anhelo de que seáis felices durante el nuevo año, en todos los de vuestra vida y en los años de la eternidad.

Si fuerais mundanos, para complaceros al decir «feliz año nuevo» tendríamos que desearos bienes del mundo, como son bienes de fortuna, honores, dignidades, altos puestos, que son las tres concupiscencias de que habla el evangelista San Juan; pero como sabemos que como cristianos prácticos colocáis el blanco de vuestros deseos y aspiraciones allí donde debe colocarse toda racional criatura, que es en el cielo, en Dios, por eso os deseamos la inefable alegría que nace de poseer a Dios con nuestra fe, esperanza y caridad. Porque de la misma suerte que la aguja imanada pierde su equilibrio y se inquieta cuando la desvían de su norte, así también el espíritu humano, si se aleja de Dios, anda desordenado y no puede menos de vivir en desasosiego, porque no es compatible la paz y la felicidad con el desorden. Ya el psicólogo de San Agustín, el gran genio, Señor, para Ti, y nuestro corazón está inquieto hasta que descansa en Ti. Y por lo mismo que hemos sido criados para conocer a Dios, para servirle y amarle en esta vida y después verle y gozarle en la eterna, sucede y no puede menos de suceder que sea cual quiera nuestra posición respecto de los bienes que en el mundo se estiman, no estamos en paz con nuestra conciencia, ni por lo tanto vivimos felices, mientras no ajustamos nuestra conducta a las normas del deber, procurando ante todo y sobre todo nuestra amistad y paz con Dios.

Este es el secreto de nuestra felicidad en la tierra y en el cielo: la paz y la amistad de Dios, cuya paz y amistad en la tierra nace de la firme esperanza de verle, y en el cielo procederá de aquella soberana visión beatífica, que permite contemplar a Dios, principio y fin de todas las cosas, en toda su hermosura, en toda su grandeza, en toda su gloria, en toda la ininidad de sus infinitas perfecciones «cara a cara y como Él es».

¿Pues qué otra dicha y qué otra felicidad habíamos de desearos, carísimos lectores, al venirnosos el Año Nuevo brindando la ocasión de felicitaros? La paz y amistad de Dios os deseamos con todas las veras de nuestro corazón; aquella paz y amistad que no puede dar el mundo; aquella paz que nos trae el Niño de

Belén; aquella paz que Jesús dejara a sus discípulos al volverse a la diestra de su Eterno Padre; aquella paz que hace a los buenos más fuertes que las iras de sus enemigos, como está sucediendo ahora con nuestros héroes, que caen en el campo de batalla; aquella paz que en expresión de San Pablo «sobrepaja a todo entendimiento»; aquella paz en fin que es para las almas una como invasión de todo consuelo y alegría, de toda dulcedumbre y de toda felicidad.

Más para conseguir la paz y la amistad de Dios hay que vivir cristianamente, hay que observar fielmente los Santos Mandamientos de Dios y de la Iglesia, hay que hacer guerra a las malas pasiones, hay que sofocar los perversos instintos, hay que practicar las virtudes cristianas, pues ya nos dice Dios por boca de su profeta Isaías que «la paz es fruto de la justicia».

No enviemos la suerte de los que prestando oídos a consejos epicúreos, pierden el tiempo recogiendo con afán las flores que brotan en los campos de nuestro miserable destierro, las cuales si de momento halagan a los sentidos, también destruyen el alma con sus espinas. El mundo pasa y los bienes con que el mundo atrae y a no pocos enloquece también pasan con él: flores son que a la mañana nacen, al mediodía se marchitan y a la tarde se secan.

Más lo que ahora es y luego se disipa; lo que no es el bien, sino a lo sumo una partícula del bien; lo que no es la belleza, sino cuando más un rastro de la belleza no llenará nunca la capacidad inmensa del hombre, que antes que un pedazo de barro organizado es un espíritu inmortal, y antes que hijo y heredero de la tierra es un hijo de Dios, a quien Dios crió a su «imagen y semejanza», asígnandole como recompensa de sus virtudes los inmensos tesoros de la gloria.

Vosotros, pues, amables lectores que sois buenos cristianos y por serio leéis EL CASTELLANO y sabéis distinguir el valor de las cosas, vivid siempre vida verdaderamente cristiana, cumplid fidelísimamente los mandamientos de Dios y de la Iglesia, amad cristianamente a vuestros prójimos, aunque sean vuestros enemigos—que buena falta hace este ejemplo en la sociedad de nuestros días—y no dudeis que de esta manera os acompañará siempre de día y de noche, en la retaguardia de la guerra, en la ciudad o pueblo y en el campo de batalla, en la tierra y en el mar, en la vida y en la muerte, en el tiempo y en la eternidad esa paz bendita «la paz de Dios», que con el más vivo de todos sus anhelos os desea al decirnos Feliz Año Nuevo.

PEDRO RUIZ MONGE.

Marinos gloriosos

Nuestra Marina de Guerra se ha coronado nuevamente de gloria en el día de ayer.

El buque-pirata rojo, «José Luis Diez», convaleciente de las descalabraduras que hace algún tiempo le propinara nuestro invicto «Canarias», intentó, aprovechando las sombras de la noche, salir del refugio de Gibraltar para forzar el Estrecho e internarse en la zona roja, sin otro fin que hacer un tanto llevadera la soledad de la escuadra republicana, embotellada y maltrecha en la dársena cartagenera.

El «José Luis Diez», no obstante su empuje de gran navío y de estar armado hasta los dientes, ha resultado de nuevo herido de máxima gravedad, al habérselas con un modesto minador de la España nacionalista. «El Vulcano» le salió gallardamente al paso y, es claro, lo zarandeo como a un pelele, obligándole a acogerse a las aguas del Peñón, en cuya playa de los Catalanes fué embarrancado.

El «pobre» José Luis Diez está en desgracia. No gana para coscorriones ni para vendajes. Y ello a pesar de los amorosos cuidados que incomprensiblemente se le vienen prodigando por quienes no debieran haberse olvidado de que existe un Comité de No Intervención y de que la neutralidad no es letra muerta en el concierto de los pueblos.

Un juguete para los niños pobres. Se os pide en nombre de Dios y de la España Nueva, se os pide con celo digno de la causa que todos defendemos.

Parte oficial de Guerra

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 30 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.

Durante la pasada noche fué ocupado por nuestras tropas el pueblo de Bovera, siendo necesario extinguir los incendios que en su huida había provocado la horda roja.

Hoy ha continuado con igual ímpetu que los días anteriores nuestro avance, y, como siempre, han sido vencidas cuantas resistencias intentó oponer el enemigo. Han sido ocupados los pueblos de Tormes, Camarasa y Albagés y se ha llegado a corta distancia de Cubells.

También se han conquistado numerosas posiciones, entre las que se cuentan la Fuente de Coromina, Casa Llopet, Casa del Salvador, Vértices Basella y Garrigas, Castellóns, Mas de Jaime, Mas de la Rosa, Vértice Comadevaca y Ermita del Remedio.

Varios centenares de cadáveres han sido recogidos por nuestras fuerzas, entre ellos un comisario político y varios oficiales, habiéndose hecho unos 1.700 prisioneros. Son muy grandes las cantidades de armamento y material que han caído en nuestro poder, entre las que se cuentan un tanque, dos piezas de artillería, cerca de un centenar de armas automáticas, numerosísimos fusiles de repetición y varios depósitos de municiones.

En algunos sectores continuaba el avance a la hora de dar el parte.

En el mar se ha obtenido hoy una nueva e importante victoria. Nuestro minador «Vulcano» ha batido y averiado gravemente al destructor rojo «José Luis Diez», que en otro encuentro anterior en el Estrecho había sido igualmente inutilizado, pero que había encontrado en Gibraltar refugio para ser reparado.

A la una de la madrugada, aprovechando la oscuridad de la noche y las aguas del Peñón, salió el barco rojo, que salvó la zona del Estrecho; pero el «Vulcano», que patrullaba al oriente y próximo a' destructor, con hábil maniobra y no obstante la diferencia de velocidades, le cortó el paso, obligándole a librar combate, en el cual le batió eficazmente, causándole tan graves averías en las máquinas, que tuvo que acogerse, para salvar las vidas de sus tripulantes, a las aguas del Peñón, en cuya playa de «Los Catalanes» fué embarrancado.

Resultaron muertos 7 tripulantes rojos y heridos 14, que han pagado así el alevoso asesinato de que habían hecho objeto a 28 pescadores de dos pesqueros apresados dos meses antes del primer encuentro naval en el Estrecho, que fueron sacrificados contra los más elementales principios de la Humanidad y el Derecho.

Actividad de la aviación.—En el día de ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Barcelona, el puerto de Cartagena, en el que fueron alcanzados 2 cruceros y un destructor rojos, y el aeródromo de Reus.

Hoy, cooperando a las operaciones del Ejército de Tierra en Cataluña, nuestras fuerzas aéreas han entablado 4 combates aéreos, habiendo logrado derribar 15 «Curtis» seguros y 9 probables.

Por nuestra artillería antiáerea ha sido abatido un «Curtis» en el frente de Castellón.

Burgos, 30 de diciembre de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

El niño que en los buenos tiempos de España, trafa al nacer su pan bajo el brazo, en los malos—liberales y marxistas—no trafa pan, y sí solo nuevos motivos de miseria a un hogar, ya de suyo miserable

El Subsidio Familiar convierte al niño en portador de pan para el hogar y esperanza de la futura grandeza de la Patria ¡Arriba España!

Un año de vida religiosa

Difícil tarea la de resumir la actividad religiosa de un mundo paganzado, en un año tan lleno de acontecimientos, como éste que muere, de 1935. La vida católica nace del foco radiante que brota del Papa, Pastor supremo de la cristiandad, Cabeza visible de la Iglesia, Vicario de Jesucristo, y encargado, como tal, de iluminar las rutas y caminos hacia Dios.

Tres preciosos libritos han caracterizado al Pontífice actual—hombre de inimitable fe intrépida—como el Pontífice de los tiempos modernos: «El Apóstol de la paz» (Apóstol of Peace) suena uno; «el Papa y el pueblo» (The Pope and the people) dice el otro; «el Papa y las misiones», reza el tercero.

La paz, no solamente religiosa, sino social está turbada en España; la paz ha estado a punto de romperse en todo el mundo, cuando el Pontífice, atento a su misión, predicaba acerca de ella; mandaba hacer oración pública por ella; se interesaba, en su calidad de Padre de todos los creyentes, por conseguir la pacificación no arbitraria, sino real y automática que brota del mismo Cristo, «Paz del mundo».

Reflexión ésta a la paz material, porque en orden a la paz espiritual, el Pontífice Pío XI jamás cesa de hacer frente adecuadamente a las oleadas de impugación que por doquiera se levantan contra el cristianismo. Que si en algún sitio se ataca, como se ha atacado este año, al sacramento santo del matrimonio, el Pontífice lo defiende; si los derechos de la Iglesia se conciben por jueces bolcheviques o extranacionalistas, el Papa se condena, o las encierra en sus verdaderos cauces; si el derecho de enseñar en cristiano se quiere arrebatarse a los padres de familia, el Papa se lo devuelve, aunque tenga que ponerse enfrente de Estados poderosos y de situaciones que parecen arrolladoras. Hay casos sistemáticos: una luz racial persigue a los judíos, el Papa, atento a la caridad, manda rogar, especialmente por ellos.

Verdad y fe! El Pontífice y con él la Iglesia tiene la garantía de que con Dios se vence siempre, de que la palabra apostólica—confianza que yo tengo al mundo, dicha por Cristo a sus apóstoles, es eficaz en todos los momentos, y está presta siempre a abrirse paso.

litos ha dado este año al catolicismo, y quizá no tarde el día en que derrumbada la ya resquebrajada Iglesia anglicana, sostenida hoy por el conservadurismo secular del Estado inglés, se vuelva en bloque hacia las puertas de Roma, pidiendo participar en la fe del Primado y en la fe de su infalibilidad. En tanto las obras sociales cristianas como la Summer Schools y otras, van educando al obrero en católico, previniéndole del virus laborista o socialista que, como el hongo de las minas inglesas, puede infiltrarse por todas partes en el seno de la vida material de trabajo.

Como la metrópoli, el primero de los Dominios, el Canadá, lucha bravamente contra el comunismo, o incluso Iglesia contra él, prohibiéndole en algunos Estados, y deshaciendo las mafias de sus sindicatos y propagandas. No se ha librado tan dura batalla sin protestas, pero se ha ganado. Gran progreso para los hijos de la libre Abición.

América del Norte aunque infectada ya de comunismo y barrenada por el materialismo, sigue lanzando a diario de sus Universidades católicas que son muchas y potentes—solamente las dirigidas por justas pasan de quinientos—dirigentes, que en su día llegarán a los primeros puestos de la administración.

La América latina se ha encontrado sorprendida este año por numerosas tandas de ejercicios a tantas de cinco mil y más obreros, dados por el P. Laburu en Centro-América, Argentina y Perú. A pesar de la ofensiva del paganismo, la Iglesia vive pujante en todo el mundo.

Pero acaso en ninguna parte hoy, como en Polonia. Ha sido el año de 1935 el de la canonización de su principal patrono el P. Andrés Bobola, muerto por los herejes de Janow en 1637; ha sido el año en que se ha llevado a Roma a Varsovia el cuerpo incorrupto del Santo en procesiones de millones de hombres nunca vistas ni sospechadas; ha sido el año del cumplimiento de la eximia profecía del P. Korzenieski en 1819, cuando por orden del santo mártir indicaba que allá, cuando su patria fuera libre, después de que en los campos de batalla se juntaran franceses, ingleses, alemanes, italianos, turcos y rusos, (la guerra europea), él sería canonizado y constituido en principal patrono de su Patria liberada después de tantos años de sujeción a potencias opresoras. Este año todo ello se ha cumplido.

El resurgir polaco a la vida católica, ha sido tan impetuoso, que el mundo se ha asombrado al ver que en sólo un año han nacido nueve grandes Institutos superiores de formación de dirigentes, a los que acuden ya más de quinientos y más de mil alumnos.

Análogo a este resurgir de la Iglesia Jerárquica, es el remontar de la misma en el mundo misionero. Ochocientos mil católicos más han recibido las aguas del bautismo en 1935; el pueblo chino admirado de ver el café con que en la terrible guerra chino-japonesa se han tratado los misioneros católicos ve más que nunca llegada la hora de su entrada en grandes bloques en la Iglesia de Dios. En la India, el mismo secretario de Mahatma Gandhi—y ello es sintomático—se ha hecho católico; los papas, acogidos por la Iglesia en igualdad de condiciones que las demás castas, ven en ella, la pañanca de su liberación y acuden al bautismo; en Uganda (África) se han celebrado este año las bodas de plata de los primeros sacerdotes indígenas; los fieles del Congo aprenden que hay que dar para las misiones, y dan de su pobreza, en el día misionero, más de trescientos mil francos; sólo los jesuitas recogen en este día más de dos millones para las obras pontificias. El mundo camina.

¿A dónde irá? A la paz de Cristo en el Reino de Dios. Este es el lema del pontificado actual, y tiene que ser el nuestro. A la paz auténtica y verdadera, al vínculo de caridad y de amor, al lazo de fraternidad, a la prenda de verdadero bienestar, a la paz entendida sin distinción ni modificaciones dentro del Reino de Cristo, donde florezcan sobre todo las virtudes y el espíritu del mismo Salvador, tal como nos lo

ONOMASTICO DE NUESTRO PRELADO

Mañana celebra el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo, Dr. D. Manuel de Castro, su fiesta onomástica y con tan fausto motivo **EL CASTELLANO**, interpretando los votos y sentimientos filiales de sus lectores, le felicita efusivamente, deseándole un nuevo año próspero y de fecundo apostolado.

3 MINUTOS DE RELIGION

LA ARENA DEL RELOJ

Pobres cautivas arenas!... Aunque parezca que no tenéis fisonomía, la tenéis, y os conozco. Y conozco vuestra historia... A vosotros os hizo Dios minas y os estériles, para humillar las furias de los mares encrespados, que cuando llegan a vosotros, humillan su soberbia frente, como un amante su orgullo ante el candor humilde de una virgen.

Pero debisteis de enfadaros y echasteis el mar lejos de vosotros, y os convertisteis en desiertos. Y allí, unas veces, pánidas, con vuestros espejismos hacíais creer a los viajeros que guardabais tesoros de agua riquísima, y los atraíais lejos de su camino. Y cuando venían, os asociabais con el simón y, en huracán espeso, os arrojábais sobre los descañados y los serpulabais... Igual, igual que las concupiscencias a los hombres.

La mano del hombre os llevó, aunque sois estériles, a unos tiestos de clavetes para que aligeráseis a vuestra hermana la tierra, mas humilde pero más fértil que vosotras. Os coronasteis de clavetes dobles, riquísimos y perfumados. Mas vosotras que no entendéis de flores en cuanto sentisteis el peso del agua, os escapasteis con ella para volver a vuestra inutilidad, y no dar flor, ni fruto en esta vida. Igual, que muchos hombres y mujeres sin sustancia, que pasan sin haber hecho bien ninguno en este mundo. ¡Qué despreciables mujeres! ¡Y qué despreciables mujeres! ¡Y cuántos son! Como las arenas del mar. Ni trabajan, ni enseñan, al que no sabe, ni dan un buen ejemplo, ni consuelan a un triste, ni forman una flor de misericordia. ¡Arena estéril!

Me alegro de que estéis cautivas. Más decidme. ¿Por qué bajáis siempre y no subís?... ¡Incrédulos! ¡Incrédulos!, que decís que no creéis sino lo que os entendéis. A ver si me decís por qué la arena de mi reloj baja siempre; y sube nunca; ni se está

REMIGIO VILARINO, S. J.

Gobierno Civil

CIRCULAR

Sobre prohibición de sacrificio de animales hembras

Una vez más se recuerda a los Alcaldes, Inspectores Municipales, Veterinarios y público en general, la prohibición existente de sacrificar hembras así como aquellos animales que por su edad, estado de carnes, etc., se encuentran incluidos dentro de los grupos denominados de vida, advirtiéndoles que por este Gobierno Civil será vigilado el exacto cumplimiento de la expresada prohibición y que serán energicamente sancionados por mi Autoridad los infractores.

Asimismo se reitera la prohibición de sacrificar en domicilios particulares lechazos o animales pequeños de abasto cuando van destinadas sus carnes al consumo público, debiendo por tanto, a partir de esta fecha, ser sacrificados los mencionados animales en los Mataderos Municipales y sometidos a idéntica reglamentación que los demás animales de abasto, que en los mencionados mataderos se sacrifican.

Burgos 30 de diciembre de 1935.—Tercer Año Triunfal.—El Gobernador Civil, Antonio Almagro.

El "José Luis Díez" internado en Gibraltar hasta que termine la guerra

London.—La Agencia Reuter publica noticias de Gibraltar diciendo que el «José Luis Díez» encontrado al minador nacional español «Volcano» poco después de abandonar el puerto de Gibraltar de madrugada cuando la oscuridad era todavía absoluta.

Agrega la citada Agencia que el destructor, que, después de haber sido bombardeado, se aproximó a la costa, se encuentra en aguas británicas y que ha subido a bordo una Comisión militar inglesa.

Cree posible Reuter que el buque quede internado en Gibraltar.

London.—Noticias de Gibraltar dan cuenta de que el destructor hispanosoviético «José Luis Díez», que acababa de salir de Gibraltar, donde, como se sabe, ha sido reparado, fué bombardeado ayer madrugada por un buque de la España Nacional. Varios disparos alcanzaron al destructor, que huyó precipitadamente y quedó medio hundido a cincuenta metros de la costa.

Hasta las cuatro de la madrugada han sido desembarcados siete muertos y once heridos.

Gibraltar.—El capitán del «José Luis Díez», embarrancado cerca de Gibraltar, ha sido trasladado, con otros oficiales y marinos de la tripulación, a bordo de un remolcador británico que los trasladará a Gibraltar, donde serán recluidos en uno de los cuarteles de la plaza.

El contratorpedero, que tiene grandes averías, será remolcado a Gibraltar.

London.—Noticias de Gibraltar dan cuenta de que el destructor hispanosoviético «José Luis Díez» se encuentra en aguas de aquella plaza.

La Agencia Reuter añade que el «José Luis Díez» será internado en Gibraltar hasta que termine la guerra y que la tripulación de dicho barco se encuentra bajo la vigilancia británica, en barracas militares.

La paga extraordinaria a los funcionarios del Estado

En la disposición aprobada en el último Consejo de ministros que marca las normas para el pago del sueldo extraordinario a los funcionarios se establece que solo tendrán derecho a este subsidio, aquellos funcionarios cuyo sueldo o en su caso la suma del mismo y las gratificaciones de carácter fijo que etengan asignadas, por su condición de tales funcionarios no excedan de doce mil pesetas al año.

La cuantía del subsidio será la siguiente:

Cuando el total de precepciones fijadas con arreglo a la norma anterior no sea superior a seis mil pesetas, el subsidio será el importe total del haber líquido de una mensualidad del sueldo. Si excediere de seis mil pesetas sin pasar de ocho mil, en el cincuenta por ciento de dicha mensualidad, y rebasando la cifra de ocho mil pesetas y hasta la de doce mil pesetas inclusive, en el veinticinco por ciento de la repetida mensualidad. Se refiere todo esto al sueldo simplemente.

Los militares que presten sus servicios en los frentes de combate, percibirán por el subsidio especial que esta ley concede, el importe total del haber líquido de una mensualidad de su sueldo, siempre que el íntegro del mismo no exceda de doce mil pesetas, y sin que en este caso de excepción haya de computarse a ningún efecto las demás gratificaciones o retribuciones que con independencia de la cuantía del sueldo y aunque fueran fijas, pudieran disfrutarse los interesados.

También se aplicarán los beneficios de esta ley a los individuos del Clero que perciban sus haberes con sujeción a la ley de 6 de abril de 1934.

Este subsidio extraordinario no será objeto de ningún gravamen y se abonará dentro del mes de enero próximo mediante nóminas.

Después de la derrota del "José Luis Díez"

Gibraltar.—Muchas de las personas residentes en Gibraltar se han dirigido a los muelles y bahía del Catalán para ver al destructor rojo embarrancado.

El barco varó en los bajos de «Catalans Bay».

Han resultado a bordo del «José Luis Díez» varios tripulantes muertos y catorce heridos. Estos últimos fueron atendidos por las autoridades inglesas de Gibraltar, que los trasladaron al hospital, donde uno de los heridos falleció poco después de su ingreso.

El resto de la tripulación del barco rojo está sometida a la vigilancia de las autoridades militares de Gibraltar.

Otra referencia inglesa

London.—Nuevas noticias de Gibraltar dan cuenta de que el destructor rojo español «José Luis Díez» fué alcanzado por un disparo del «Volcano», en la sala de máquinas, que le abrió una vía de agua de mucha importancia.

El barco varó en los bajos de «Catalans Bay».

Han resultado a bordo del «José Luis Díez» varios tripulantes muertos y catorce heridos. Estos últimos fueron atendidos por las autoridades inglesas de Gibraltar, que los trasladaron al hospital, donde uno de los heridos falleció poco después de su ingreso.

El resto de la tripulación del barco rojo está sometida a la vigilancia de las autoridades militares de Gibraltar.

Noticias del combate naval

Gibraltar.—Noticias complementarias del combate en el que el lanzaminas «Volcano» inutilizó al destructor rojo «José Luis Díez» aseguran que los disparos de cañón que el «Volcano» hizo estallar en la parte delantera de su adversario, causaron graves averías en la sala de calderas y en toda la parte interior.

El destructor rojo ha quedado definitivamente fuera de combate.

Asistieron a esta lucha, desarrollada fuera de las aguas jurisdiccionales, el contratorpedero británico «Va noc», que salió del puerto de Gibraltar a los primeros disparos, y el contratorpedero francés «Besandari», el cual, con las luces de sus reflectores proyectadas sobre las orillas, facilitó el desembarco de los muertos y heridos pertenecientes a la tripulación del «José Luis Díez».

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

DELEGACION DE LA UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Policías de misiones militares de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sodio, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de sosa, Sulfato de potasio.

Domicilio social: Euzkadi, 11.—BILBAO

Postal: Apartado, 157

Telegráfico: GEINCO

TELEFONOS: 1157

REPRESENTANTE EN BURGOS: FELIPE IBAÑEZ

Muerto del Rey, 11

TELEFONO: 9118

BURGOS

El Aguinaldo del Combatiente para el Generalísimo

La delegada nacional de Frentes y Hospitales señorita Casilda Ampuero, ha visitado al Excelentísimo señor Vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, general Jordana, con objeto de entregarle una arqueta, reproducción de la del Cid, en la que se contienen los mismos objetos sencillos que se han enviado a los soldados del frente como aguinaldo, con el fin de que la haga llegar a manos de S. E. el Generalísimo por su condición de primer combatiente de España.

enseña la Iglesia, cuyo centro está en el Vaticano y cuya irradiación debe llegar a los corazones de cuantos nos proclamamos de católicos.

JOAQUIN AZPIA, U.

(De la Agencia «Fax»).

La Jura de la Bandera por los Tenientes y Alféreces de Ingenieros

En el cuartel de Artillería de esta ciudad se celebrará mañana a las once el acto solemne de prestar juramento de fidelidad a la bandera de los nuevos tenientes y alféreces provisionales de Ingenieros, que han sido promovidos a dichos empleos en los últimos cursos celebrados en esta ciudad.

Al acto asistirán las autoridades civiles y militares.

Doy dinero en hipoteca

Reserva absoluta. Escribir Apartado 92, Burgos.

Alcohol Métrico de 90/92, sustitutivo del alcohol desnaturalizado

Sociedad Anónima EL IRATI

Avenida de Carlos III, 5

PAMPLONA

Teléfono, 1696

Guía Profesional

F. URRACA

OCULISTA

del HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular: De once a dos y de cinco a siete

Lain Calvo, 18 — Teléfono, 1311

GRATIS A LOS POBRES

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6

ESPOLON, 2 y 4

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA 22-24

TELEFONO, 1556

Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6

G. BAÑUELOS

OCULISTA

DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD

Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6

PLAZA MAYOR, 67, 1.º

TELEFONO 1300

MEDICO - DENTISTA

J. del Val

Duque de la Victoria, 12, pral, Izqda.

(Antes Plaza del Arzobispo)

C. Arangüena García-Inés

del HOSPITAL DE BARRANTES

Aparato urinario y piel

LIBERTAD, 5. TELEFONO, 1394

Consultas de 1 a 3 y de 4 a 6

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

Emiliana Fernández Díaz

que falleció el día 30 de diciembre de 1937, a las 29 años de edad

después de recibir los SS. SS. y la Bendición de S. S.

(Q. B. R. D.)

Su desconsolada madre, doña Eusebia; hermanas, Araceli y Mercedes; hermano político, don Casimiro Bermejo; tíos, doña Eulalia (Industrial de esta plaza), don Santos y doña Teresa; tíos políticos, doña Juliana Cremer y don Teodoro Fernández; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades que tengan presente en sus oraciones y la asistencia a alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar el lunes 2 de enero próximo, de siete a diez y media, en el altar mayor y de once a doce en el altar de la Milagrosa, en la Iglesia de San Lesmes Abad, y la de siete y Exposición en el Servicio Doméstico de esta Ciudad, por lo que les anticipan las gracias.

Burgos, 31 de Diciembre de 1938.

El Caudillo concede a los tripulantes del "Vulcano" la Medalla Militar

Las victorias que por tierra y aire consigue el Ejército de Franco en tierras catalanas se han visto hoy aumentadas por otra victoria en el mar. Un triunfo más que añadir a la gloriosa Escuadra Nacional, que tantos grandes servicios está realizando al servicio de la Cruzada.

La victoria de hoy ha rememorado las luchas gloriosas y las grandes hazañas que la Marina de guerra española llevó a cabo. Un combate clásico, como en aquellos tiempos en que se lanzaban al abordaje los barcos en pugna.

El destructor «José Luis Díez» se decidió a salir de su refugio de Gibraltar. Sería la una y cuarto de la madrugada cuando, con luces apagadas, abandonó cauteloso los muelles cartagineses y dio la vuelta a Punta Europa, para internarse en el Mediterráneo rumbo a Cartagena.

Al Levante del Peñón y ya fuera de las aguas jurisdiccionales inglesas, le salió al encuentro el barco nacional «Vulcano», que le hizo un apercebimiento, como corresponde a estos legendarios caballeros de la Marina española.

El barco rojo no le hizo caso y entonces, el buque nacional se fogó con toda su artillería, contestando el «José Luis Díez», pudiéndose observar gran pánico y deficiencias en la maniobra.

El combate empezó a librarse a mil metros de distancia, y el «Vulcano», temerariamente, se acercó hasta cincuenta metros de su enemigo. Este lanzó un torpedeo, que providencialmente, estalló en el aire, y, además, disparó varios cañonazos, que pasaron el puente del buque nacional sin estallar.

El «Vulcano» empujó sus ascesiones de ametralladoras e hizo fuego sobre el «José Luis Díez», que ya cabeceaba medio muerto por un certero disparo que recibió en el departamento de máquinas.

El barco nacional respetó la integridad de las aguas jurisdiccionales y al ver que embarrancar no quiso ensancharse en su víctima.

El destructor, con treinta y seis milímetros de velocidad, con seis tubos lanzatorpedos y con cañones potentísimos,

bien municionado y pertrechado, ha sido vencido, en una lucha desigual, por un lanzaminas, el «Vulcano», que sólo anda diez y nueve millas y no tiene tubos lanzatorpedos y menos cañones que su enemigo.

El «José Luis Díez», amparándose en su potencialidad bélica, abandonó el puerto de Gibraltar, cuando fué sorprendido al intentar internarse en el Mediterráneo. En este momento, pudo muy bien haber aceptado una lucha, pero falta de coraje e ideal, y es que los rojos de tierra, mar y aire, no los tienen. Cuando se vió precisado a aceptar combate, se pudo apreciar el pánico y falta de toda moral, dejándose arrollar como un peje.

Sus ocupantes de estrada roja brillaron por su ausencia.

De nuevo, esta tarde, en la llamada bahía de los Catalanes, se halla el barco embarrancado, y a bordo la bandera tricolor arriada, símbolo de ruina para ellos, y con treinta soldados y un oficial inglés que ha puesto el gobernador militar de la plaza para su escolta, después de haber ordenado que la tripulación pase a un campo de concentración.

Toda la tripulación no ha pasado al campo de concentración, porque hasta ahora se sabe que tiene siete muertos y diez heridos.

El «Vulcano», satisfecho de su hazaña al servicio de la Patria, dejó allí al vencido, y en cubierta resonó un vibrante «Viva España!» y «Viva el Caudillo!», que se oía desde las oquedades del Peñón hasta Punta de Ceuta.

Por la tarde, esta tripulación ha recibido por telegrafo una felicitación del Caudillo, concediendo, asimismo, la Medalla Militar para el comandante del barco, don Fernando Abarrua, y la colectiva para la dotación, que les serán impuestas brevemente con toda solemnidad por el almirante Bastierche en nombre del Generalísimo, que así premia a los héroes que saben ofrecer a la Patria estos florones de gloria inmarcesibles.

JAVIER DE NAVARRA.

La batalla de Cataluña

Todo el dispositivo de Norte a Sur funciona con esta admirable regularidad que ha sido la característica acusada desde el primer día de nuestra ofensiva. Los esfuerzos rojos por contener el ataque se descoyuntan en intenciones estériles y sangrientas y la eficacia de los ataques españoles simultáneos su finalidad particular con alarde rotundo que, naturalmente, el enemigo no puede prever a lo largo de un frente tan dilatado; y contribuyen a hacer más precaria su situación que en algunos sectores hay que considerar como desesperada, el afán de llegar con refueros a todas partes.

La importancia de nuestro avance tiene sus reflejos exactos en el mapa y es preferible seguirlo con la vista puesta en sí, porque así se confirman estas seguridades terminantes que traen los diarios, jalones gloriosos, al marcar el avance de nuestras banderas. Quiero señalar a los españoles que me leen con tanta quietud expectante en la zona roja, y con esa seguridad invencible de nuestra España, algunos nombres, algunos datos, todos ellos conocidos por el comunicado oficial, que reunidos y sumados, prestan a las recentísimas operaciones valor transcendental, el que se advierte mejor si se conocen los desesperados llamamientos de los marxistas.

Tremp. Con la toma de Benávent se ha cortado la comunicación con los marxistas con aquella carretera que va hacia Artesa de Segre por el Sur y que es la ruta que partiendo de Tremp, pasa por Isena. Más al Sur, en el centro del arco, algunas de nuestras unidades, después de ocupar Vilanova y Santa María de Noya, siguieron su marcha hacia el Este y profundizaron varios kilómetros más. Las tropas que ocuparon Alós de Balaguer se han extendido a una y otra orilla del Segre, avanzando a pesar de la fuerte resistencia enemiga. Mientras el flanco derecho de esas tropas ha ocupado hoy la carretera general de Lérida a Seo de Urgel.

Todo ese arco de círculo va estrechando sus lentáculos. Aquellas otras fuerzas que partiendo de Serós inundaron pronto todos los caminos desde el Sur de Lérida hasta el Ebro y que ayer progresaron notablemente ocupando Granadella, luego de un combate en el que aniquilaron a los refuerzos enemigos traídos precipitadamente se han extendido hasta el Sur, ocupando el pueblo de Bobera, y el riachuelo del mismo nombre. Todas las alturas han sido dominadas por los nuestros, que han hecho gran número de prisioneros y han cogido abundante material de guerra.

La maniobra por el Norte es de una precisión que corre pareja con la decisión de las tropas que la realizan, a pesar de tantos obstáculos que opone el enemigo que dispone de gran número de armas automáticas y aprovecha defensas naturales del terreno, en cuyos pliegues, cordales y barrancos y asperezas tan peligrosas como de difícil acceso, la lucha ha sido empeñadísima muchas veces

y nuestra artillería ha batido con perfección extraordinaria estas concentraciones rojas que acuden y renuevan para sostener las líneas enemigas. La situación de los rojos de jornada en jornada se hace más que difícilísima mientras nuestras tropas continúan con un admirable espíritu y los infantes se lanzan al ataque de las posiciones rojas, apenas sus jefes les dan la señal de avanzar.

Y es un espectáculo que se repite a diario varias veces y que siempre da ocasiones para relatos maravillosos e impresionantes. Mientras tanto, los enemigos pretenden prolongar la situación incorporando al frente nuevas reservas improvisadas, con hombres de edad madura y con chiquillos imberbes.

A pesar de ello, nuestros triunfos siguen diariamente forjando la cadena de este avance circular sobre Cataluña, pasando sobre todos los obstáculos y entre ellos los de las fortificaciones recientes, en las que el enemigo se ha superado a sí mismo en el empleo del hierro y del cemento.

El número de prisioneros aumenta sin cesar, pero tan importante como el número es la situación de estas pobres gentes, que acusa una desmoralización que apenas pueden contrarrestar los rojos, por mecanismos teóricos y obligada es que los hombres incorporados en semejantes condiciones al llamado ejército popular, están en las trincheras todo el tiempo preciso hasta que el jefe de turno se aleja o hasta que sin alejarse les es posible escapar.

Las jornadas triunfales en Cataluña se suceden con ritmo previsto y sin pausa alguna, y el tiempo será testigo de la gloriosa liberación de Cataluña por el plan general del Generalísimo.

SPECTATOR.

FAVORECERAS AL NECESITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL



Comisión Provincial del Subsidio al Combatiente

CIRCULAR NUM. 35

TRASLADO DE LA OFICINA CENTRAL.

Esta Comisión Provincial, a partir de 1.º de enero de 1938, tendrá instalada su Oficina Central, Jefatura y Secretaría, en el edificio «Círculo de la Unión», 2.º piso izda., continuando la Oficina de la Sección de Contabilidad en el mismo local que ocupa actualmente.

A partir de 1.º de enero próximo toda la correspondencia oficial que se remita a esta Comisión Provincial, llevará la siguiente dirección: «Sr. Jefe de la Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente. «Círculo de la Unión», 2.º piso, izquierda.-Burgos.

FRANQUICIA POSTAL Y TELEGRAFICA.

Por orden del Ministerio de Hacienda, de 24 de noviembre último (B. O. del Estado) núm. 150, de 27 de expresado mes), fué concedida la franquicia postal y telegráfica a las Comisiones Provinciales y Locales de Subsidio al Combatiente.

Con el fin de que las Comisiones Locales puedan disfrutar con eficacia, de referida franquicia postal, esta Comisión Provincial remitirá mensualmente a dichas Comisiones, un número aproximado de sobres, con la dirección necesaria en cada mes, con la dirección impresa arriba mencionada, para que, precisamente en ellos, sea remitida toda la correspondencia oficial dirigida a esta Comisión Provincial. Con igual dirección dirigirán su correspondencia a esta Comisión Provincial las Corporaciones, Centros oficiales y particulares para todo lo relativo al Subsidio al Combatiente.

GASTOS DE LAS COMISIONES PROVINCIAL Y LOCALES.

Los ocasionados por la Comisión Provincial serán satisfechos directamente por los Ayuntamientos de la provincia al Excmo. Ayuntamiento de la capital, previo el correspondiente prorrateo que anualmente se les comunicará.

Con cargo a este prorrateo, serán pagados los gastos de locales de la Comisión Provincial, mesas, sillas, máquinas de escribir, papel, plumas, tin-

ta, sobres, etc., de sus oficinas y además los impresos y sobres, etc., que, con carácter general, remita esta Comisión Provincial, a las Comisiones Locales.

Aparte de los gastos antedichos, deberá cada Ayuntamiento proveer a la Comisión Local respectiva, del local y material de oficina necesarios y satisfacer los gastos que se ocasionen por viajes de Comisionados a la capital para asuntos oficiales del Subsidio al Combatiente; debiéndose restringir, en lo posible, el número de esos viajes y concretándose la obligación de los Ayuntamientos, sobre este particular, a satisfacer los gastos de locomoción y billetes de viaje de los Comisionados, sin obligación alguna de satisfacer el importe de estancias, dietas, etc.

AYUNTAMIENTOS QUE SE ENCUESTRAN AL DESCUBIERTO EN EL PAGO DE CUOTAS CORRESPONDIENTES A 1938, PARA GASTOS, DE LA COMISION PROVINCIAL

- Son los siguientes:
- Barbadillo del Pez, 49,99 pesetas
- Carcedo de Burgos, 19,08.
- Escalada, 22,65.
- Fuentecén, 173,57.
- Fuentelindo, 47,76.
- Gumiel del Mercado, 134,18.
- Junta de Río de Losa, 37,58.
- Mecerreyes, 50,91.
- Merindad de Montaña, 132,48.
- Peñaranda de Duero, 113,45.
- Peñaranda de Duero, 72,23.
- Quintana del Pidio, 57,19.
- Quintanavieja, 30,09.
- Valcavado de Roa, 27,56.
- Villoruevo, 19,24.

Como último aviso, se previene a los Ayuntamientos expresados que, de no satisfacer, en el plazo improrrogable de ocho días, al Excmo. Ayuntamiento de la capital las cantidades con que están al descubierto para el pago de referidas atenciones, se les exigirá, por la vía de apremio, el importe de sus deudas por este concepto más el 100 por 100 de las mismas. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Burgos 30 de diciembre de 1938. —III Año Triunfal. — El jefe de la Comisión Provincial, José Francisco de Astor.

Junta Provincial de Crédito

Ha quedado constituida en Burgos la Junta Provincial de Crédito a los cultivadores de Trigo; compuesta por los señores don José M.ª Muñoz, Jefe Provincial del S. N. T., don Eusebio Olmedo, Jefe de la Sección Agronómica; don Emiliano Sáez, en representación de la C. N. S. y don José E. Manrique, como oficial secretario.

Esta Junta radicará en la Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo, en Burgos, con objeto de poner en práctica la ley de 27 de octubre de 1938, sobre concesión de crédito a los Cultivadores de trigo.

La concesión de préstamos se efectuará con arreglo a las normas y condiciones ya publicadas en la Prensa local y B. O. de la provincia de 30 de diciembre.

Los impresos de solicitud de préstamo podrán obtenerse en las Jefaturas Comarcales y Almacenes del Servicio Nacional del Trigo.

El plazo de admisión de las solicitudes queda abierto en esta fecha y finaliza el 1.º de abril de 1939.

La resolución o acuerdo de la Junta de Crédito, se notificará al interesado mediante el volante separable del impreso-instancia, extendiéndose la oportuna diligencia, que firmará el Presidente de la Junta.

Burgos 30 de diciembre de 1938. —III A. T. — El Jefe Provincial del S. N. T., Presidente de la Junta Provincial de Crédito, José M.ª Muñoz.

POMADA CEREO

cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones.

Servicio Nacional del Trigo

JEFATURA PROVINCIAL.

Habiendo sido infringido el Decreto Ley de Ordenación Trigüera y Legislación complementaria por los industriales maquileros, don Gil Isla, de Pradoluengo; don Celedonio Martín de Belorado; don Santiago García, de Arlanzón; don José Tudanca, de Quintanilla Caberojas; don Bernardo Martín, de Tórtolas de Esgueva; don Isidoro Moreno, de Villaverde Peñahorada; don Adrián González, de Villadiego; don Joaquín Pérez, de Ibañeta de Juarros; don Santiago Colina, de Villaur de Herreros, por no llevar Registro alguno de operaciones y haber encontrado en sus molinos, piensos para moler mezclados con trigo.

En nombre y representación del Ilmo. Sr. Delegado Nacional del Trigo ha acordado disponer el cierre provisional de sus molinos, y a resultados de los expedientes que en esta fecha se instruyen; encomendando a las Autoridades municipales el precintado de las mercancías existentes en los Molinos y Almacenes anaxos, encargándose su guarda y custodia.

Haciendo públicas las predichas habilitaciones de toda actividad maquilera, para general conocimiento y en especial de los vecinos de la Comarca donde cada uno de los molinos clausurados se halla enclavado.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Burgos 30 de diciembre de 1938. —III Año Triunfal. — El Jefe Provincial.

Boletín Oficial del Estado

Se suprime el Ministerio de Orden Público, cuyos servicios pasarán a depender del Ministerio de la Gobernación

El Boletín Oficial del Estado publica, entre otras las siguientes disposiciones:

JEFATURA DE ESTADO.

Ley disponiendo que el artículo primero de la ley de 30 de enero de 1928, quede redactado en los siguientes términos:

La Administración Central del Estado se organiza en Departamentos ministeriales, al frente de cada uno de ellos habrá un ministro asistido de uno o más subsecretarios.

Los ministerios que constituirán un Departamento especial son Asuntos Exteriores, Justicia, Defensa Nacional, Gobernación, Hacienda, Industria y Comercio, Agricultura, Educación Nacional, Obras Públicas y Organización y Acción Sindical.

Queda suprimido el ministerio de Orden público, cuyos servicios pasarán a depender del ministerio del Interior, el cual en lo sucesivo se denominará ministerio de la Gobernación.

El Servicio Nacional de aprovisionamiento pasará a depender de Industria y Comercio, estableciéndose las debidas conexiones con los ministerios de Agricultura y Defensa Nacional y Gobernación.

La Inspección de la Guardia civil pasará a depender del Ministerio de Defensa Nacional, por lo tocante a su organización, disciplina y material, siguiendo dependiendo del ministerio de Go-

bernación en todo cuanto se refiere a sus servicios, percibos de haberes y acuartelamiento.

La Inspección de Carabineros dependerá también del ministerio de Defensa Nacional, quien se pondrá en relación con el de Hacienda en cuanto se refiere a los servicios peculiares del Instituto.

Esta ley entrará en vigor el día primero de enero de 1939.

Por otra ley de la Jefatura del Estado se dispone que mientras duren las actuales circunstancias de estado de guerra el orden público estará confiado a las autoridades militares en las zonas de vanguardia, quedando legadas las atribuciones de aquellas en los demás territorios a favor de las autoridades civiles en los términos que se expresan.

No obstante la subsistencia del estado de guerra, dependerán de las autoridades civiles en todo el territorio, todas las demás funciones encomendadas por la legislación vigente al Instituto de la Guardia civil y Cuerpos de Seguridad y Asalto e Investigación y Vigilancia y los agentes municipales armados.

Por otra ley se concede a los funcionarios en servicio activo del Estado, tanto civiles como militares, un subsidio extraordinario. MINISTERIO DEL INTERIOR.

Decreto disponiendo que se dé el nombre de «Sanatorio Martínez Anido» al Sanatorio Antituberculoso «Los Montalvo», de Salamanca.

- Estación de Burgos -

Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 1 de enero de 1939.

Serie y número del vagón, J. 11180 expedición, 531, procedencia Briviesca, mercancía, patatas, consignatario, Vda. Marijuán.

X. 12063, 9048, Villaquirán, harina, Calleja.

K. 15009 9056, Id., patatas, viuda de Marijuán.

L. 1019, 1757, El Barco, vino, P. Carcedo.

H. 3599 9547, Brañuejas, carbón, B. Dueñas.

K. 13228 4024, Dionisio, E. Ortega.

H. 4471, 473, Ponferrada, id., B. Jiménez.

Aviso a los consignatarios de vagones de esta Plaza

Al objeto de suplir la falta de publicación de la Prensa local del domingo próximo, donde se insertaría la relación de vagones que habrán de descargarse el lunes, y en mi deseo de proporcionar a los consignatarios toda clase de facilidades, me es grato participarles que a última hora de la tarde del domingo, y en el tablón de avisos de la Cámara de Comercio, Salón de Recreo y Círculo de la Unión se fijará dicha relación.

Asimismo habrá un ejemplar en la Comisaría de Vigilancia y otro más se enviará a la Radio local para su emisión de la noche.

—Tercer año triunfal.—El jefe de Estación. V. Hernández.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE Claudio Angulo

Queretaro de Madrid, a Se construyen toda clase de muebles y se hacen toda clase de carpinterías, amueblado particular. Vengan a plazar y al conbato.

VIVEROS MONSERRAT FUNDADO EN 1847

Arboles frutales y forestales. Plantas de adorno - Rosales. PRECIOS REDUCIDOS

José María Monserrat Asalto, 38 - ZARAGOZA



Retenga en la memoria... el nombre de este famoso reconstituyente que, en más de medio siglo de existencia, ha salvado la vida a millares de agotados por la ANEMIA

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD devuelve en seguida el apetito y restaura las fuerzas rápidamente. Está aprobado por la Academia de Medicina.

De venta en todas las farmacias de la España liberada, al precio de pesetas 5'05 (timbres incluidos) Es inalterable y puede tomarse en todo tiempo. Pídense en frasco de origen, pues no se vende a granel.

Claudio López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades Espolón, núm 8. - Burgos

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico JESUS DE GRADO Plaza de Prim, 23, 1.º derecha. - Burgos.

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «Talismán» contruidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia. Precios económicos. Horas, de 10 a 4.

Junta Provincial de Abastos

CIRCULAR

Sobre entregas a Intendencia de cebada, avena y paja

Por circular de la Sección Agronómica publicada en el Boletín Oficial de la provincia número 202 de fecha 12 del actual y dispuesto por la Superioridad, se hizo saber que las cantidades de cebada y avena que en lo sucesivo ser eñrasen por Intendencia, para cubrir las atenciones de abastecimiento de ganado del Ejército serían, independientemente de las hasta ahora recogidas, las declaradas en ficha por los Ayuntamientos como disponibles para la venta, en lugar del 40 y 25 por 100 que asignaba la disposición del 3 de agosto último (B. O. del Estado número 35) y que parcialmente se venían recogiendo.

A este fin, para su más eficaz y rápido cumplimiento, con fecha 28 del presente, el parque de Intendencia de la sexta región ha dado instrucciones a los Ayuntamientos de la provincia, constituidos en centros receptores, que al pie de la presente se indican a los que deberán entregar todos los Municipios CON LA MÁXIMA URGENCIA Y SIN RESERVA ALGUNA, las disponibilidades de cebada y avena que para la venta posean conforme a la ficha respectiva de sus declaraciones, pudiendo elegir para su entrega el centro receptor de los señalados que más le convenga, y solicitar del mismo los envases que necesiten. Quienes por cualquier causa no contasen con todo el sobrante que declararon para su venta deberán comunicar por escrito al correspondiente centro receptor las causas de la falta y el destino que han dado a aquel sobrante.

Se hace constar igualmente, que para la paja subsiste la retención y entrega del 25 por 100 asignado por la anterior disposición, tanto por cuenta que será tomado de la existencia declarada en octubre último.

Dado el carácter de Servicio Nacional que por esta circular se encomienda, se espera de todos los ciudadanos el mayor entusiasmo en su realización, evitando así además que mi autoridad se vea obligada a aplicar energéticas sanciones y para que nadie alegue ignorancia, deberán los Ayuntamientos hacer de la presente circular la más amplia divulgación. Burgos 31 de diciembre de 1930. Tercer año triunfal.—El gobernador civil presidente, Antonio Almagro.

CENTROS RECEPTORES QUE SE CITAN.

Todas las cabezas de partido judicial y además los Ayuntamientos con estación de ferrocarril siguientes: San Martín de Rubiales, La Vid, Cabezón de la Sierra, Campolara, Revilla del Campo, Modúbar de la Emparedada, Cardenadijo, Sotopalacios, Peñahorada, Poza de la Sal, Trespaderne, Medina de Pomar, Los Balbases, Villanueva, Estépar, Quintanilla, Santa Olalla, Quintanapalla, Brizasca, Calzada de Bureba, y Pancorbo.

Nota.—Los pueblos que disten de la capital menos de quince kilómetros y carezcan de estación de ferrocarril, deberán entregar la cebada y avena disponibles en los almacenes del Parque de Intendencia, así como los poseedores de estas mercancías residentes en esta capital todos los cuales podrán solicitar de dicha Parquia los envases que precisen.

Oficina Local de Colocación Obrera de Burgos

De interés para todos los obreros en paro

Se ruega a todos los pintores decoradores, pintores al temple, albañiles oficiales y fontaneros, que se encuentren en paro, se presenten con la mayor rapidez en esta Oficina de Colocación, Avenida del General Sanjurjo, número 36, para enterarse de un asunto que les interesa.

Caja de Recluta de Burgos núm. 36

Se interesa la presentación en la Caja de Recluta de esta capital de Lorenzo Montero Barral del reemplazo de 1932 por el Ayuntamiento de Quintana de la Serena de la provincia de Badajoz.

Gobierno Nacional

VICEPRESIDENCIA Y ASUNTOS EXTERIORES

El Vicepresidente del Gobierno general Jordana ha recibido las visitas de los generales La Fuente y Alvarez Arenas, Duquesa de la Victoria; Delegado de Fomento de la Alta Comisaría de Marruecos y el señor Pasch, de la dirección de la Hisma.

Gobierno Civil

VISITAS

El señor Gobernador Civil ha recibido las siguientes: Señoría Concha Díaz Conde, delegada provincial de Fiebles y Hospitales. Señores Hijos de Ignacio Palacios. Don Martín Vélez.

REFUGIO NACIONAL

Imposición de medallas

Como se tenía anunciado, esta mañana ha tenido lugar este importante acto celebrado con la austeridad y sencillez que imponen los actuales tiempos heroicos de abnegación y sacrificio.

Han presidido el acto el Excmo. Señor Gobernador Civil; señora de Cuesta, Presidenta del Refugio y Albergue Castellano y Excmas. Srzas. de Jordana y López Pinto.

Han asistido los señores Alcalde, Delegado de Hacienda, don Juan Casado, presidente del Círculo de la Unión y don Luis Pérez-Inigo, señoras que componen la Junta del Refugio y las señoras y señorías que iban a recibir el preciado galardón de su abnegado y entusiasta trabajo.

La secretaria doña Matilde Ochando de Serrano, leyó una Memoria en la que se encierran los interesantes datos de la vida del Refugio y Albergue Castellano. Hasta el día de la fecha han pasado por el Refugio 1.150 evacuados de la zona roja y en el Albergue Castellano se han servido durante este primer año de su funcionamiento 18.527 comidas con un promedio de 1.543 comidas mensuales.

En la Memoria se dedica un cariñoso y emotivo recuerdo a la que fué primera presidenta del Refugio, Excelentísima señora de Almagro.

Terminada la lectura con un Arriba España y Viva Franco, el señor Gobernador dedicó sentidas frases agradeciendo el recuerdo dedicado a la que fué compañera y aliento de su vida.

A continuación se procedió a la imposición de las medallas que llevan en el centro el Escudo de la Ciudad en esmalte, con una orla que dice: Refugio Nacional-Burgos.

Notas de la Alcaldía

Se recuerda a los tenedores de artículos de consumo, la obligación de presentar en esta Alcaldía, Negociado de Abastos, en los cinco primeros días de cada mes, relación jurada de existencias, incurriendo en caso contrario en las sanciones que determine la orden de tres de febrero de 1937.

En la citada relación se incluirá también el ganado de cerda, cabrito, lanar y vacuno.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Se ordena a todas las camaradas pertenecientes a la Organización Juvenil se presenten mañana domingo 1, a las cuatro de la tarde en el Orfeón Burgalés.

Sarna, Picores, Sarpullidos

se curan en dos o tres días con SARCOPTAL. No mancha la ropa; no irrita la piel; no es necesario bañarse.

Pedid un frasco de SARCOPTAL que se envía por correo a todos los pueblos de España, remitiendo 6'50 pesetas en sellos de correo.

Dirigirse a Farmacia Araujo, Logroño.

Tandilla
Amontillado
Macharnudo

Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante
Vda. de Luis de Pablo
PLAZA MAYOR 50 - BURGOS

GOBIERNO CIVIL

"Día del Plato Unico"

AVISO

Se recuerda a los propietarios de Hoteles, Restaurantes, Pensiones, Casas de Comidas y Similares, la obligación que tienen de pasar por la oficina del «Día del Plato Unico» y «Día Semanal sin Postre», instaladas en este Gobierno civil, los días 2, 3, 4 y 5 de enero próximo de once a una y de cuatro a seis para liquidar el importe del mismo, correspondiente a la segunda quincena del mes de diciembre, advirtiéndoles que de no efectuarlo los días indicados, se les recargará por primera vez con el 10 por 100 de su importe, que se aumentará progresivamente en las infracciones sucesivas hasta llegar al 100 por 100 de su totalidad.

Cursillo de Orientación Religiosa, Patriótica y Social

A las once de la mañana de ayer, el Rvdo. P. Azpiroz, intervino nuevamente, disertando sobre las «Encíclicas sociales».

Para deshacer, dice, las falsas interpretaciones dadas a algunos aspectos de la Encíclica «Rerum Novarum», publicó el Papa León XIII, otra, titulada «Graves de communi».

Pasa a continuación a explicar la obra social realizada por el Papa Pío X.

Por los años de 1910 a 1912 había en Alemania tres grupos de obreros: el socialista, el cristiano, integrado por católicos y protestantes, y el independiente. Y para resolver los problemas sociales que en dicha nación existían, publicó la Encíclica «Singulari quadam».

DON MARIANO BARRIOCANAL

Continúa sus interesantes y documentadas conferencias, hablando en ésta de la Santa Misa y explicando minuciosamente lo que el tiempo, el altar, el sacerdote, las vestiduras y lo que el sacro significan y representan.

DON FELIX ARRARAS

A las cuatro y media de la tarde intervino por segunda y última vez en este interesante Cursillo, sobre el «Evangelio y la educación», hablando de «el niño según el Evangelio».

Jesucristo amaba con especial predilección a los niños, y en el Evangelio hay multitud de pasajes que confirman este aserto.

Donos Cortés dijo que en este mundo solamente somos felices cuando nos hacemos como niños.

Todo esto nos enseña, añade, el amor y veneración que debemos al niño en la Escuela y en la familia. La pensión labor del Maestro se dulcifica pensando en lo que el niño es por su alma inocente.

CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.

OFICINAS: Burgos: Sanz Pastor, 12. San Sebastián: San Marcial, 50

Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

INFORMACION DE HOY

Como era de presumir la invitación fué rechazada

París.—Con motivo de las fiestas de Navidad, el Cardenal Verdier, Arzobispo de París organizó una fiesta del Arbol de Navidad en el Arzobispado.

El Cardenal se dirigió a la «Embajada» que el Comité de Barcelona tiene todavía en París, con el ruego de que permitiera asistir a dicha fiesta a los niños españoles refugiados en la calle de la Pompe.

La «Embajada» roja rechazó la invitación diciendo que no querían saber nada ni del Arzobispo ni de la Iglesia.

Otra invitación análoga hecha por un dignatario de la Iglesia Anglicana de los americanos de París mereció la misma respuesta grosera y categórica de que los niños españoles no asistían a ninguna fiesta religiosa.

Dicho dignatario ha estimado esta actitud de la «Embajada» marxista de tal manera, que ha escrito un artículo que ha enviado a la Prensa norteamericana, para que se conozca en su país lo que dice y practica el Gobierno de Barcelona y sus representantes en materia religiosa.

El «gobierno péndulo»

Zaragoza.—Por prisioneros llegados a las líneas nacionales, algunos de los cuales ostentaban cargos en el ejército rojo, se sabe que cada vez son mayores las probabilidades de que el Gobierno se traslade a Albacete, quedando en Cataluña solamente un delegado gubernativo. El Estado Mayor que manda el general Rojo también continuaría en Barcelona.

Con el agua al cuello

Barcelona.—Ayer el presidente de la Generalidad, Companys, celebró una reunión con varios ministros de su Gobierno, así como con destacadas figuras del marxismo y separatismo catalán. Se examinó la grave situación por que atraviesa la causa marxista después de la ofensiva emprendida por las fuerzas nacionales.

Los representantes del Estat Catalán mostraron su pesimismo y culparon al Gobierno Negrín por haber ordenado la contraofensiva del Ebro, que ha diezmado toda la potencia del ejército de Cataluña.

¡Cómo andaré la cosa!

Barcelona.—Ayer mañana visitó a Azaña el embajador rojo en Londres, Azcárate. Según dicen, en los círculos bien informados ha tratado de convencer al presidente de la República de ver el modo de obtener un armisticio, dado el indiscutible triunfo de la Causa nacional.

Tribunales

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Briviesca, sobre hurto, seguida contra Federico González Oquelluri, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor a las accesorias correspondientes y al pago de las costas procesales.

Noticias varias

ASOCIACION DE CAMARERAS DE JFSUS SACRAMENTADO

Esta benemérita Institución celebrará su Comunion general de reglamento, mañana, fiesta de la Circuncisión del Señor a las ocho y media, en la Capilla de San José de la S. I. Catedral.

Columna Religiosa

SANTORAL DEL DIA.

Día 1.º domingo. La Circuncisión del Señor y octava de su Natividad. Rito doble de segunda clase; color blanco. Misa de esta festividad. Gloria y Uredo. Prefacio y «Communicantes» de dicha Natividad.

Día 2.º lunes. El Santísimo Nombre de Jesús. Rito doble de segunda clase; color blanco. Misa de esta festividad; oración segunda (solo en las misas privadas) la propia de la octava de San Esteban Protomártir. Gloria y Credo. Prefacio de la Natividad del Señor.

MERCED.—Día 1.º de enero, festividad del Santísimo Nombre de Jesús, los cultos del Octavario, con sermón que predicará el R. R. Manuel Vergés, S. J.

SANTA AGUEDA.—Día 1.º de enero, a las ocho y media, misa de comunión general para los niños de la Catequesis.

SAN GIL.

Octavario del Niño Jesús. Todos los días desde el 25 a las seis de la tarde, oratorio, estación al Santísimo y ejercicio del Octavario, terminándose con villancicos cantados por el coro de Benjamínas y aspirantes de J. F. C.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Octavario al Niño Jesús.—Dará principio el día 25. Todas las tardes a las cuatro y los días festivos a las cuatro y media, rosario, ejercicio del Octavario, bendición y reserva del Santísimo, terminándose con los villancicos y adoración del Niño.

SANTA AGUEDA. Por la tarde a las seis se tendrá el Octavario en honor del Niño Jesús, con exposición del Santísimo, adoración del Niño y villancicos por la Juventud Femenina de la parroquia.

CARMEN. Todas las tardes, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, cánticos, octavario del Niño Jesús, bendición con el Santísimo y adoración de la Divina Niño.

ASILO DE HERMANITAS.—Horas de visita para el Nacimiento: Por la mañana, de nueve a doce. Por la tarde, de tres a seis.

SAN LESMES.—Octavario al Niño Jesús, del 25 al 1 inclusive. Por la tarde a las seis, exposición del Santísimo, visita, santo rosario, ejercicio del Octavario, reserva, adoración del Niño Jesús y villancicos cantados por el Coro de la Juventud Femenina Parroquial.

VENERABLES.—La V. O. T. de San Francisco celebra el día 1.º su función mensual.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión con plática. Por la tarde, a las cuatro, reunión de novicios. A las cinco, función en la que predicará don Ricardo Arnáiz Bonilla. A las seis, junta del discreto y celadores.

SANTIAGO.—Día 1.º de año. Misa parroquial por este día, a las nueve, cantada por la Juventud Femenina de A. C. de la parroquia.

SAN LORENZO EL REAL.—Triduo a Nuestra Señora del Pilar. Mañana domingo, a las siete de la tarde. Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Ejercicio del Triduo y sermón a cargo del R. P. Bruno de San José, C. D., terminando con el Himno a la Santísima Virgen.

El lunes, último día del Triduo, por la mañana, a las ocho y media, misa de Comunión general que celebrará el M. I. Sr. Deán de esta S. I. C.

Por la tarde, los mismos cultos del día anterior, terminándose el Triduo a la Santísima Virgen con una solemne Salve a gran orquesta.

—Hijas de María. Por la mañana, la misa de Comunión a las ocho y media, por la tarde, a las seis, la función mensual, que en la hora en que la parroquia celebra sus cultos.

CARMEN.—Función mensual de la V. O. T. Por la mañana, a las ocho y media, misa de Comunión general.

Por la tarde, a las siete, Exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del Octavario, cánticos, sermón, bendición con el Santísimo y adoración del Niño Dios.

Sociedad de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—María Sánchez Bartolomé, María Díez Lejarreta. Defunciones.—Severiana del Olmo Sierra, de Castrojeriz, 88 años, Huerto del Rey 12 y 14.

Emilia González González, de Villamiel de Muñoz, 59 años, Diego Siloe, 4. María Valladolid Rodríguez, de Burgos, 2 meses, Puebla 8.

José Escolante Franco, de Burgos, 9 meses, Almirante Bonifaz 15. Ercilia Antón Palacios, de Barrio de Muñoz, 51 años, Hospital Provincial.

MERCADO DE ABASTOS

Precio del pescado en el día de hoy

- Besugo, de 4'00 a 5'00.
- Sardinias, de 1'80 a 2'20.
- Meruza, de 6'00 a 7'00.
- Pescadilla, de 3'00 a 6'00.
- Platusas, de 3'50 a 5'00.
- Almejas, de 1'20 a 1'50.
- Gambas, de 5'00 a 7'00.
- Congrio, de 4'50 a 6'00.
- Salmonetes, de 6'00 a 8'00.
- Chicharros, de 1'80 a 2'20.
- Pageles, de 3'20 a 3'50.
- Mero, de 6'00 a 7'00.
- Lenguado, de 6'00 a 8'00.
- Zapatero, de 2'50 a 3'20.
- Abadejo de 4'50 a 5'00.
- Rapé, a 4'50.
- Langosta, a 22'00.
- Percebes, a 3'50.
- Lubina, a 6'00.
- Calamares, a 6'00.

La cantidad de pescado vendida en el día de hoy, ha sido la de 10.393 kilos.

Burgos 31 de Diciembre de 1930.

Frutas

La Junta Provincial de Abastos ha autorizado los siguientes PRECIOS MAXIMOS que, salvo variación, regirán desde el día 2 al 8 de Enero inclusive, para la venta al DETALLE.

- Manzana reineta, de 1.º, 1'70, de 2.º, 1'35 pesetas kilo.
- Id. de García de 1.º, 1'35.
- Amarillas de 1.º, 1'60 y de 2.º, 1'20.
- Id. Asperlega, 1'50.
- Id. de id. segunda, a 1'20.
- d. Mingana, de primera, 1'60.
- Id. corriente de estiro, 0'65.
- Id. verde docena de primera, 1'45.
- Id. de Hotel de primera, 1'45.
- Peras de Roma, de 1.º, 2'00 y de 2.º, 1'65.
- Id. de cuchillo, de 1.º, 1'80.
- Naranjas según tamaño, de 0'20 a 0'25 una.
- Lima fresca oreada, 1'50.
- Limones, según tamaño, a 0'25 y 0'30 uno.
- Plátanos docena de 1'85 a 2'40 pepetas.
- Castañas del Vierzo frescas, 0'80 pesetas kilo.
- Id. de la Vera, 1'00.
- Lima blanca de Málaga, 2'75.
- Piñones, 1'20.
- Nueces, 2'40 kilo.

Hortalizas

- Colliflor de Tudela y Calahorra, 1'50, peseta kilo.
- Lechugas, de Tudela, 0'25 una.
- Alcachofas de Tudela, docena de rama y con hijos, a 5'40.
- Id. de Calahorra de primera, a 2'40.
- Id. de segunda, a 2'00.
- Tomates de Canarias, a 1'75 kilo.
- Acelga a 0'60.
- Cardo, 0'90 kilo.
- Cebollas, 5, 10 y 15 céntimos una.
- Escarola, 0'20, 0'30 y 0'40 una.
- Espinacas, a 1'80 kilo.
- Repollo, 0'70.
- Lombardias, 1'00 peseta kilo.
- Zanahorias, 0'90 pesetas kilo, manojo 0'20.
- Puerros, docena de manojos 2'00, uno, 0'20.

Patatas

- Patata blanca, los dos kilos 0'75 pts.
- Id. amarilla-encarnada, los dos kilos, 0'85.

Burgos 31 Diciembre de 1930.—III Año Triunfal.

NOTAS.—Todos los vendedores están obligados a señalar la especie y calidad a que corresponde en todas las frutas y verduras que tengan a la venta.

Cuando se observe alteración en los precios máximos señalados o que estos no correspondan a la calidad deberá darse cuenta inmediata a los encargados de los Mercados, si la infracción se comete en estos o a la Junta Provincial de Abastos si la falta la observa en otros establecimientos.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano

DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

